

INFORME DE SEGUIMIENTO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO:	Grado en COMUNICACIÓN
CÓDIGO MEC ID:	2500546
CENTRO DONDE SE IMPARTE:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Campus San Sebastián
UNIVERSIDAD:	Universidad de Deusto
FECHA DEL INFORME:	24-05-2018
CURSO ACADÉMICO OBJETO DE SEGUIMIENTO:	2016-2017

Conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y sus posteriores modificaciones, y en el artículo 16 del Decreto 274/2017, de 19 de diciembre, se ha procedido a realizar el seguimiento de la enseñanza universitaria oficial de la titulación arriba citada.

Este procedimiento de seguimiento se ha realizado de acuerdo con el Protocolo para el seguimiento de los títulos universitarios oficiales del Sistema Universitario Vasco, aprobado por la Comisión Asesora de Unibasq el 8 de marzo de 2016.

Este informe se ha realizado de forma colegiada por el Comité de Evaluación de Titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas nombrado por Resolución de 1 de Abril de 2015, Resolución de 27 de julio de 2015, Resolución de 10 de febrero de 2017 y Resolución de 14 de febrero de 2017 y Resolución de 13 de diciembre de 2017, del/de la Director/a de Unibasq, en base a las valoraciones realizadas sobre cada uno de los criterios y directrices establecidos cuyo análisis se adjunta a continuación.

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Valoración Global:

Con respecto al número de matriculados, de acuerdo con los datos aportados, no se superan en ningún caso lo indicado por la Universidad. Sin embargo, existe una errata en la memoria verificada, en cuanto al número de plazas ofertadas, que debe corregirse.

En la memoria para el seguimiento pueden apreciarse las mejoras realizadas a partir de las evaluaciones de seguimiento a las que el título se ha sometido, y las consecuencias favorables que, en los datos de los resultados, guardan relación con las modificaciones.

La Universidad informa tanto sobre el perfil de egreso, como los mecanismos de coordinación (en general tanto transversal como vertical, del TFG y Prácticas, de movilidad internacional). Se plantean acciones de mejora sobre la coordinación docente, puesto que es de los ítems menos valorados por el estudiante.

Recomendaciones de mejora:

Se debe modificar la memoria para corregir el error existente en relación a las plazas de nuevo ingreso ofertadas, dado que se indica 14 plazas para el primer año de implantación, 15 para el segundo año, 16 para el tercer año y 17 para el cuarto año.

INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

INFORMACIÓN GENERAL DEL TÍTULO

Valoración Global:

La información publicada en relación a las características generales del título, se puede considerar en general adecuada y actualizada.

La información sobre los principales indicadores del título, sobre la satisfacción de los diferentes colectivos de interés para el título y sobre la inserción laboral de las personas egresadas del título no está fácilmente accesible, se encuentra en los informes de seguimiento.

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda incluir información referente a los principales indicadores del título, a la satisfacción de los diferentes colectivos de interés e información sobre la inserción laboral de las personas egresadas del título de forma fácilmente accesible. La información que consta en la página web es a nivel de toda la Universidad.

INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA FORMATIVO

Valoración Global:

La información es completa, accesible y coincide con la memoria. Lo único a destacar son las lenguas de impartición de las asignaturas que no coinciden con la información de la memoria.

Se incluye un link que redirige hacia la página principal de la Universidad que trata sobre las posibilidades de movilidad de los estudiantes de grado.

La información sobre los profesores, sus currícula y sus horarios de tutorías está muy bien organizada, es clara, completa y útil.

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda verificar y concordar la información de la memoria con la información de la página web en referencia al idioma de impartición de las asignaturas.

Se recomienda incluir la normativa de la Universidad sobre el TFG y las prácticas externas.

INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Valoración Global:

La información publicada en relación al Sistema de Garantía de Calidad, se puede considerar en general adecuada y

actualizada.

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

Valoración Global:

La Facultad de Ciencias Sociales y Humanas tiene certificada la implantación del Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) según el programa AUDIT en marzo de 2016. En el informe de revisión anual del sistema queda evidenciado el análisis y valoración de los resultados obtenidos en los distintos títulos del centro, las acciones de mejora derivadas de dicha valoración y el nivel de realización y eficacia de cada una de ellas.

El centro realiza cada año un informe de revisión anual de dicho sistema, así como informes de seguimiento de los títulos, que se enmarcan dentro del alto grado de compromiso del centro con la calidad y la mejora continua de sus programas formativos. Los grupos de interés tienen a su alcance mecanismos de participación, no solo a través de la Junta de Facultad, responsable de la elaboración del informe de revisión del SGC, sino a través de las diferentes encuestas de satisfacción, así como otros mecanismos descritos en dicho informe. EL centro garantiza la mejora continua a través de sus planes y acciones de mejora, del centro, de los títulos y del propio Sistema de Garantía de Calidad.

Todos los informes evidencian que se lleva a cabo análisis y reflexión de los indicadores y resultados, así como una clara identificación, tanto de las fortalezas, como de los puntos de mejora. Estas se concretan en acciones que se siguen posteriormente, por mecanismos adecuados. Estas mejoras incorporan además las recomendaciones de las evaluaciones externas al plan de mejoras.

Recomendaciones de mejora:

Valorar el añadir al autoinforme de seguimiento un índice interactivo, o uno con números de página para facilitar la navegación a través del documento.

- Sistematizar en los informes de seguimiento la compilación de las acciones de mejora internas en tablas, tal y como se realiza para las recomendaciones de las evaluaciones externas. Además, se podría justificar la evolución de las acciones de mejora planteadas y que no han finalizado (estado en el que están, dificultades para llevarlas a cabo, plazo previsto para su finalización,...). En el mismo sentido, valorar la incorporación de indicadores de progreso y de valoración del impacto de las acciones realizadas.

- Aunque el portal de transparencia cuenta con un conjunto amplio y detallado de indicadores, la ruta de acceso a dicha información podría ser más clara.

- Utilizar instrumentos adicionales a las encuestas para recabar información sobre las necesidades y aspiraciones de los grupos de interés relevantes. En esta misma línea se recomienda, ampliar el análisis de opinión a grupos de interés como egresados y empleadores, incluyendo metodologías cualitativas.

- Concretar en los informes las valoraciones cualitativas (por ejemplo altamente satisfactorio o si la firma de convenios se va actualizando) con cifras que permitan comprender y valorar estas afirmaciones.

Buenas prácticas detectadas:

- Enfoque de gestión por procesos e introducción en el SGC de la metodología del ciclo de mejora. Es evidente el seguimiento y aplicación del SGC, quedan claros los resultados de las mejoras ya implantadas, los proyectos a seguir y su estado actual.

- Claridad y transparencia del informe de seguimiento del SGC. Se detalla cada una de las revisiones, planes, informes, y acciones de mejora, con fechas, breves descripciones, e información sobre si se mantienen en vigor o se encuentran obsoletos. El uso de tablas simplifica el análisis de los datos.

- El enfoque del centro, asumiendo las recomendaciones del anterior informe de evaluación, y el consiguiente diseño de acciones de mejora para paliar las carencias señaladas.

- Incorporación de los LABEL I y LABEL II en el proceso DOCENTIA e informatización del mismo, así como el alto grado de informatización general de los procesos.

PERSONAL ACADÉMICO

Valoración Global:

La competencia y capacidad del profesorado es adecuada a los perfiles de los estudios previstos. Es en la faceta investigadora en la que con 6 sexenios (aunque en el texto señala 8, en la tabla de indicadores consta 6) se observa un déficit, en proporción con el número de doctores y con la trayectoria investigadora del grupo de investigación de la universidad de Deusto. Ese número además se ha conseguido a partir de una fecha muy reciente a partir del curso 2013-2014.

No se presentan datos sobre la participación en el programa DOCENTIA.

No se aporta información sobre quinquenios o, en general, sobre la antigüedad del profesorado.

En relación con el número de profesores que están implicados en la titulación, se considera que es alto y adecuado el número de profesores que han obtenido acreditación de profesorado por una agencia de evaluación.

En la memoria se tiene en cuenta una ratio adecuada para el desarrollo de las actividades formativas propuestas, además de que se confirma que se ha mantenido la ratio de 1/25 establecida por la propia Universidad, lo que permite una incidencia claramente positiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje y una atención personalizada. Este extremo se reconoce como valorado en las encuestas de satisfacción del alumnado.

El porcentaje de personal docente permanente/no permanente es adecuado, en tanto que la participación de profesorado de carácter asociado que proyecta su conocimiento profesional a la docencia es también un valor para el estudiantado.

Recomendaciones de mejora:

- Que el personal académico mejore en cuanto a los indicadores que sintetizan su capacidad y experiencia investigadora, como son los sexenios de investigación. Para ello, se recomienda a la Universidad que tome medidas que faciliten dicha mejora. La Universidad ha "definido y puesto en marcha un plan de apoyo a los investigadores que incentiva tanto la producción científica en congresos como en publicaciones de calidad", acción de mejora que está abierta y que necesariamente se recomienda que se continúe.

- Suministrar información sobre su sistema propio de reconocimiento de la docencia y sobre el resultado de su aplicación a los profesores implicados en la docencia del título (programa DOCENTIA).

INDICADORES

Valoración Global:

Acerca de los resultados de aprendizaje, la valoración es positiva, atendiendo a los datos académicos del curso 2016-17 que se sitúan, con algunas oscilaciones entre asignaturas, en los siguientes parámetros, según datos del autoinforme: En 1º de Grado el porcentaje de aprobados sobre presentados oscila entre un 25,93% (la asignatura con menos aprobados) y el 100%. En 2º entre un 46,15 y el 100%. En 3º entre un 35,86 y el 100%. Y en 4º entre un 71,43 y el 100%. Con una mejora en los resultados a medida que se avanza en la titulación.

Las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y éxito son coherentes con las previsiones realizadas en la Memoria de Verificación. La tasa de rendimiento, estimada en la memoria en un 85%, ha sido de un 90,8%; las tasas de eficiencia, calculada en un 90%, ha sido de un 97,35%. La tasa de éxito (prevista en un 89%) también ha sido superior, en concreto de 93,31%. El aumento mayor ha sido en el de graduación respecto a la cifra prevista (59%), pues el dato del curso analizado ha sido de 85,29% y sobre abandono, prevista en 14,5%, en el curso 2016-2017 ha estado en 6,41%.

La satisfacción sobre movilidad se encuentra también en niveles altos según los encuestados, y los resultados más relevantes son los siguientes: según datos del autoinforme, el grado de satisfacción global del intercambio en el ámbito académico de los estudiantes incoming ha sido 5 sobre 5 y el de los outgoing de 3,86 sobre 5. En cuanto al cómputo de estudiantes enviados y recibidos, ya fuera como erasmus o como otros programas ofrece una cifra satisfactoria, si bien podría intensificarse el esfuerzo con los programas Sicue.

Con respecto a las encuestas de satisfacción entre el alumnado, se han realizado adecuadamente en la titulación, y el grado de satisfacción global son las realizadas a los estudiantes de 1º y de 4º, con algunos resultados que no son positivos con respecto al plan de estudios, al grado de coordinación, y a la metodología de aprendizaje (aspectos incluidos en el plan de mejora).

En el caso de los de 4º, estos datos contrastan con la valoración de aspectos específicos de la titulación que han sido valorados muy positivamente por el mismo grupo. Las prácticas han sido muy bien valoradas en el curso 2016-2017.

La satisfacción de los egresados con el título es de 7,28 sobre 10, lo que se considera muy positivo.

La satisfacción global de las empresas/organizaciones con el proceso de prácticas ha sido de un 4,47 sobre 5. La satisfacción global de los estudiantes es de un 3,95 sobre 5. en lo relativo a TFG ha sido también positiva, de un 4,42 sobre 5. Sobre docencia la valoración del profesorado están por encima de 3,65 sobre 5.

Sobre la inserción laboral, la valoración global que ofrece la realización de encuestas a los estudiantes egresados del título, se ha realizado en diciembre de 2016. Participaron 28 de los 40 posibles, el 70%. La tasa de actividad es del 89%, la tasa de empleo de un 68% y la de paro del 24%. El porcentaje de empleados encajados es del 95%.

Recomendaciones de mejora:

- Analizar el bajo porcentaje de aprobados, sobre todo en primer curso, para evitar un bajo rendimiento y que aumente el abandono.

- Intensificar el esfuerzo, vía SICUE, para mejorar la movilidad de los estudiantes.

Buenas prácticas detectadas:

- Se desprende que se han seguido los informes de seguimiento para la mejora de la titulación, dado que hay tasas de satisfacción positivas superiores a las previstas en la memoria de verificación.

- Se valora positivamente el seguimiento realizado a egresados del título (a través de Lanbide).

MODIFICACIONES

Valoración Global:

Se concreta la denominación de la asignatura: MÓDULO D: Asignatura 29: Retos y dilemas a través de los medios de comunicación II pasa a denominarse "Retos y dilemas de la sociedad II". Se considera adecuada al estar basada en una reflexión sobre cómo se plantea la asignatura y al hecho de que circunscribirse a los medios de comunicación (en su concepción clásica) quedaba como un módulo reduccionista, a la vista de los cambios y diferentes canales de comunicación de la sociedad actual.